

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 17 del 2006.

Señores
Accionistas de la CIA.
Formas Continuas Ecuatorianas Industrias Forcontesa S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la designación realizada por la Junta General de Accionistas y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y sus reglamentos, en cumplimiento a la Resolución No.92.1.4.3.0014 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre de 1992, me permito poner en consideración el siguiente informe de las actividades realizadas por la Compañía Formas Continuas Ecuatorianas Industrias Forcontesa S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2005.

1. Durante el ejercicio económico concluido, la empresa continúa realizando sus actividades operacionales de igual manera que el año anterior; pero según análisis y comparaciones realizadas a sus estados financieros y demás informaciones contables, presentadas para la realización de mi informe, puedo indicar, que la utilidad del ejercicio económico del año 2005 registra una reducción de USD\$.3.229,18 en relación al año anterior, lo cual corresponde a una disminución del 36.90%.
2. Revisando el Balance General, puedo indicar que sus activos corrientes se han reducido en USD\$.28.635,21 en relación al año 2004, debido principalmente a la recuperación total de otras cuentas por cobrar (USD\$.30.600,66) las mismas que están relacionadas con créditos mantenidos con accionistas y empleados.
3. Con relación a los activos fijos, se siguen registrando al costo histórico, realizándose durante el año 2005 nuevas adquisiciones en los siguientes rubros: *Vehículos y equipos de transporte*, por un valor de USD\$.54.398,17, el cual corresponde a la compra de 3 camiones ASIA Mod AM 420 año 1995; *Maquinarias y equipo*, por un valor de USD\$.8.755,19; *Muebles y enseres*, por un valor de USD\$.3.233,42; y *Equipos de computación*, por un monto total de USD\$.2.780. Las depreciaciones del año concluido se han realizado de manera normal considerando el tiempo de vida útil para cada uno de ellos.
4. De igual forma se realizaron las amortizaciones de los activos diferidos, sin que ellos hayan tenido cambios que ameriten comentarios algunos a su aplicación, siendo importante señalar que el

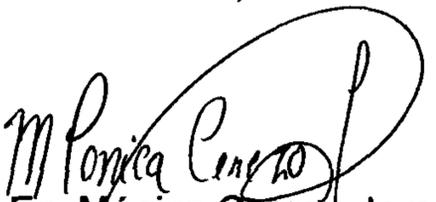


incremento del gasto de amortización en el ejercicio económico concluido es de USD\$. 3.417,90.

5. En el pasivo corriente del Balance General presentado al 31 de diciembre del 2005, observamos que el total de obligaciones de corto plazo registran un ligero incremento de USD\$.2.860,69 (2.22%) en relación al año 2004, el mismo que se origina de la siguiente manera: Aumentos en cuentas por pagar proveedores por USD\$.44.218,54, obligaciones con el IESS por USD\$. 7.725,71; provisiones de corto plazo por USD\$.7.363,57, obligaciones tributarias por USD\$.738.13 y cuentas por pagar empleados por USD\$.197.18; mientras que por otro lado hubieron reducciones en obligaciones con instituciones financieras por USD\$.30.466,40 y otros pasivos de corto plazo por USD\$.26.916,04.
6. Con respecto al estado de resultados, puedo indicar que las ventas alcanzaron el total de USD\$. 353.258,73, las mismas que comparadas con el año anterior presentan una reducción de USD\$.150.580,42 equivalente a una disminución del 29.89%. En relación a los costos de producción, éstos registran un monto total de USD\$.258.677,45 durante el año 2005, reflejando una reducción de USD\$.126.720,97 que equivale a una disminución del 32.88% en relación al año anterior. Siendo importante señalar que los gastos administrativos, de comercialización, y financieros alcanzan un monto total de USD\$.89.059,96, representando el 25.21% de los ingresos por ventas y además registran una disminución de USD\$.20.900,27 en relación al año 2004.
7. Además, informo a ustedes que se me brindó toda la colaboración para la realización de mi trabajo y del presente informe. En cuanto a los asuntos administrativos, legales y laborales, los mismos no registran hechos importantes o cambios que ameriten algún tipo de comentarios.
8. Para concluir informo que la empresa durante este año ha continuado realizando las declaraciones mensuales de I.V.A y retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta para así dar cumplimiento a lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Es todo cuanto les puedo informar señores accionistas en honor a la verdad, y basada en la revisión de los Estados Financieros presentados con relación al ejercicio económico concluido en Diciembre 31 del 2005.

Atentamente,


Ec. Mónica Cerezo Jara
Comisario

